

## DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA DE EQUIDAD, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN.

En el marco de nuestro propósito corporativo que es “Mantener un mundo mejor”, desde la **Alta Dirección**, hacemos visible nuestro liderazgo y compromiso frente a la implementación efectiva de **ORION**, nuestro **Sistema de Gestión Operacional (OMS)**. Por lo anterior, demostramos nuestro compromiso y el de toda la organización estableciendo e implementando la presente política y nuestro **Programa de Equidad, Diversidad e Inclusión “We are Stork”**, con el propósito de tener un entorno de trabajo diverso, equitativo e inclusivo, y crear de una cultura de equidad, apertura, justicia y transparencia.

Creemos que nuestra habilidad para proporcionar soluciones de clase mundial depende de tener una fuerza laboral que ofrezca ideas, conocimiento y áreas de experiencia diversas. Una diversidad rica en ideas y habilidades proporciona Innovación y Crecimiento para el beneficio de los grupos de interés de Stork: empleados, clientes, accionistas y las comunidades en las que vivimos y trabajamos.

En línea con lo anterior, nos comprometemos a:

- Acoger por igual a todas las personas en Stork, respetándolas y valorando nuestras diferencias;
- Incluir las características protegidas por ley, así como todo aquello que hace única a una persona en la definición de diversidad de Stork;
- Asegurar que los colaboradores actuales y potenciales sean tratados de forma digna y justa y juzgados solo de acuerdo a sus méritos;
- Respetando las perspectivas de los demás y compartiendo el conocimiento y los recursos para alcanzar la excelencia, añadir valor y crecer de forma individual y colectiva;
- No tolerar ningún tipo de discriminación, victimización o acoso. Stork protegerá a aquellos individuos que presenten quejas o inquietudes con respecto a estos temas;
- Proveer opciones de trabajo flexible que reconozcan estilos de vida y necesidades individuales;
- Apoyar a nuestros colaboradores en su desarrollo, para que alcancen todo su potencial;
- Promover conciencia y comprensión de los asuntos relacionados con equidad, diversidad e inclusión entre nuestros colaboradores y proveedores, por medio de políticas, entrenamiento y acompañamiento;
- Asegurar comportamientos coherentes con nuestros valores corporativos y nuestros lineamientos en materia de equidad, diversidad e inclusión por parte de nuestros colaboradores y reconocer este mismo compromiso por parte de nuestros proveedores, contratistas y aliados de negocio.

Cumpliendo con lo anterior mantendremos, en todos nuestros sitios de trabajo, una cultura organizacional basada en la **seguridad, la integridad, el trabajo en equipo, la orientación al cliente y la excelencia; nuestros valores fundamentales.**

La declaración de esta política se comunica y es extensible a todos los colaboradores actuales y potenciales, proveedores, contratistas, visitantes y demás personas que trabajan bajo el control operacional de La Compañía, será revisada anualmente para asegurar que sea relevante y adecuada.

REINALDO RODRÍGUEZ GONZALEZ  
Vicepresidente Regional Latam

HOLGER CAMACHO PEÑA  
Gerente de Operaciones | Colombia  
Representante Legal

Código: ST22024.000.010018 Versión: 1.0

Copia no controlada si es descargada o impresa | Todos los derechos reservados para el Consorcio Tabarca.